



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, DON PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ y DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La crisis sanitaria producida por el virus COVID-19 ha generado una serie de cambios en nuestra vida normal que deben ser objeto de estudio. Uno de los cambios más importantes viene dado en el ámbito de la docencia. Debido a la declaración del estado de alarma, vigente desde el pasado 14 de marzo, las clases presenciales tanto de universidades como del resto de centros educativos fueron suspendidas.

Desde entonces, miles de alumnos han tenido que verse abocados a la docencia online desde sus domicilios. Para ello, las universidades han tenido que acelerar los cambios digitales necesarios.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

“Durante la pandemia, el esfuerzo del profesorado y del personal administrativo ha permitido hacer frente a dichas limitaciones. Pero, después, se deberán destinar recursos adicionales para disponer de plataformas y facilitar la capacitación de su profesorado en la utilización de dichas técnicas” indicó el pasado 27 de mayo el director general de la Fundación CYD, el Sr. Martí Parellada.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Existe un diálogo entre el Ministerio de Universidades y las distintas universidades nacionales para la implantación de plataformas digitales de manera unificada?
2. ¿Existe un plan de digitalización de las universidades para los próximos cursos escolares?
3. En caso afirmativo, ¿en qué consiste dicho programa y qué universidades se encuentran adscritas?
4. ¿Se va a proporcionar algún tipo de herramienta digital al profesorado?
5. En caso afirmativo, ¿cuáles van a ser y cuándo se van a instaurar?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de mayo 2020.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvoox@congreso.es

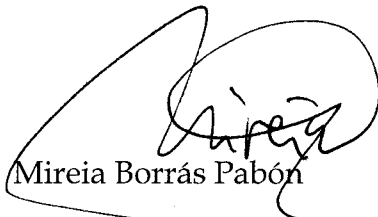


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

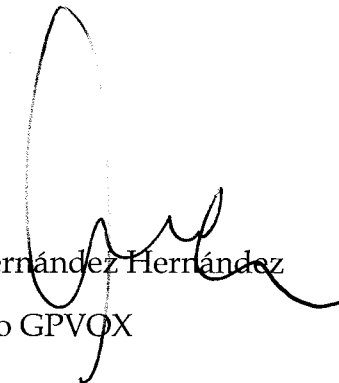
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



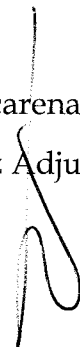
Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX



Pedro Fernández Herrández
Diputado GPVOX



Francisco José Contreras Peláez
Diputado GPVOX



V.B. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 34749 01/06/2020 13:11